

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.713

Viernes 24 de Julio de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1789932

MINISTERIO DE HACIENDA

RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 42.653, de 12 de mayo de 2020, Sección I, CVE 1759606, se publicó decreto Núm. 261, de fecha 27 de febrero de 2020, que "ESTABLECE REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE - CODELCO", con el siguiente error: página 1, en el decreto, número 2.-, donde dice "..., una remuneración mensual única de \$8.752.678 (ocho millones doscientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y ocho pesos)." debe decir "..., una remuneración mensual única de \$8.252.678 (ocho millones doscientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y ocho pesos).".



CVE 1789932

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
